

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL  
DEL DEPARTAMENTO DE  
AREQUIPA

**PROYECTO MAJES SIGUAS - SEGUNDA ETAPA**  
**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES**  
**PARA LA CONCESIÓN DE LAS OBRAS MAYORES DE**  
**AFIANZAMIENTO HIDRICO Y DE LA INFRAESTRUCTURA**  
**DE IRRIGACIÓN DE LAS PAMPAS DE SIGUAS**

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA**

El GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA y PROINVERSIÓN anuncian la Convocatoria al Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de las obras mayores de afianzamiento hídrico y de la infraestructura de irrigación de las Pampas de Siguas, y la publicación de las Bases del Concurso.

**Características del Proyecto y de la Concesión**

En el marco de las obras mayores existentes, el esquema de concesión prevé la construcción, explotación económica y posterior transferencia al Estado de las siguientes obras:

- Presa Angostura y Derivación Angostura-Colca;
- Infraestructura de conducción y distribución de 530 Hm<sup>3</sup> de agua para las tierras nuevas de las Pampas de Siguas.

El Concesionario tendrá además las siguientes obligaciones:

- Operación y mantenimiento de las nuevas obras y de la infraestructura hidráulica mayor existente.
- Prestación del servicio de suministro de 530 Hm<sup>3</sup> de agua para riego en las Pampas de Siguas;
- Entrega de agua en bloque a las Pampas de Majes y Santa Rita de Siguas, de acuerdo con sus dotaciones actuales.

La inversión requerida se cubrirá mediante financiamiento a ser conseguido por el Concesionario y un Cofinanciamiento del Estado.

El Concesionario recuperará su inversión, incluyendo gastos de operación y mantenimiento, a través del cobro de una Remuneración Unitaria Básica por metro cúbico de agua entregado a las tierras nuevas de las Pampas de Siguas. El Estado substará las tierras nuevas y los adjudicatarios tendrán la obligación de contratar el servicio de suministro de agua de riego con el Concesionario.

**Desarrollo del Concurso**

La programación de actividades, dentro de las cuales se encuentra el lugar, día y hora del acto de recepción de propuestas, así como los requisitos y garantías de presentación, del presente Concurso de Proyectos Integrales, se encuentra detallada en las Bases del Concurso, las mismas que se pondrán a disposición a partir del día lunes 8 de mayo de 2006.

El pago por derecho de participación en el Concurso es de Mil Dólares Americanos (US\$ 1000.00), incluido el IGV, monto que deberá ser depositado en la Cuenta de Ahorros en Moneda Extranjera N° 0011-0661-66-0200035113 BBVA Banco Continental (SWIFT: BCONPEPL, ABA: UID011517).

**Mayor información en las Oficinas de PROINVERSIÓN, Av. Paseo de la República 3361, Edificio Petroperú, 5° Piso, Telef. 6121200 Anexo 1327 Lima.**

Lima, 1 de Mayo de 2006